

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/013/2016, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UAI/INF/013/2013 Auditoría Operativa del Área Inversiones de la Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones de la Autoridad de Electricidad, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2012 y el 31 de octubre de 2013, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado de su cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, ha mejorado su sistema de control interno.

El objeto del seguimiento es la documentación e información relacionada con el informe de auditoría interna No. AE/UAI/INF/013/2013.

Como resultado del seguimiento se ha establecido que una (1) recomendación no fue cumplida:

1. Falta de aprobación de procedimientos para el control y fiscalización de las inversiones ejecutadas por las empresas de Generación, Transmisión y Distribución.

Habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

La Paz, 30 de diciembre de 2016

